

# Esparraguera

Boletín Informativo Municipal

## Contenido:

- VI Carrera Navideña "Los Lares" Pg.1
- Actividades de Navidad 2018 Pg.1
- Noticias Asociaciones Pg.2
- Reyes Magos Pg.2
- El Problema de La Tierra (III) Pgs.3-4
- Nuestra Gente Pg.5
- Álbum Fotográfico Pg.6
- Biblioteca Pg.6
- Costumbres y Tradiciones Pg.6

## VI Carrera Navideña "Los Lares"

El pasado 29 de diciembre se celebró la VI Carrera Navideña "Los Lares", organizada por el Programa de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad de Municipios Siberia junto al Ayuntamiento de Esparragosa de Lares. Hubo una gran participación, tanto de corredores de todas las edades como de personas que se inscribieron para colaborar donando kilos destinados al Banco de Alimentos de Badajoz.

Los ganadores de las distintas categorías fueron los siguientes:

- 1er Clasificado Adulto:** José Julián Pajuelo Calvo.
- 2º Clasificado Adulto:** José María Rivera Pajuelo.
- 1era Clasificada Adulta:** Anna Merino Pérez.
- 2ª Clasificada Adulta:** Gema Díaz Ruiz.
- 1er Clasificado 7-15 años:** Pedro Mansilla Gutiérrez.
- 2º Clasificado 7-15 años:** Alonso González Cerrato.
- 1era Clasificada 7-15 años:** Cinthia Merino García.
- 2ª Clasificada 7-15 años:** Carmen Rodríguez Sanz.
- 1er Clasificado 0-7 años:** Antonio Rodríguez Sanz.
- 2º Clasificado 0-7 años:** Santi Pizarro Merino.
- 1era Clasificada 0-7 años:** África López García.
- 2ª Clasificada 0-7 años:** Martina Martínez González.
- Premio al más joven:** Emma García García.
- Premio al más veterano:** Rafael Ruiz Sánchez.
- Premio a la mejor vestimenta navideña:** Muñecos de nieve.



## ACTIVIDADES DE NAVIDAD 2018

A lo largo de las Navidades se han llevado a cabo una gran variedad de actividades:

**-Concurso de Cuentos de Navidad:** ganadora 1º-3º primaria: Lucía Ruiz Cabanillas y ganadora 4º-6º primaria: Andrea González Cerrato.

**-Concurso de postales:** en el que el ganador fue Guillermo Ruiz Cabanillas.

**-IV Concurso de Fotografía,** en el que el ganador fue Benito García con una fotografía que llevaba por título "Al alba".

**-IV Concurso de Iluminación Navideña en Fachadas y Balcones:** 1ª Ganadora: Inma Altamirano Merino y 2ª Ganadora: Yolanda Sánchez Calderón.

**-Concurso ConocEsparragosa,** en el que se sorteaba un Samsung Galaxy S9+ y cuya ganadora fue Isabel García González.



Esparragosa de Lares

<http://www.esparragosadelares.es>

## Asociación de Mujeres

La Asociación de Mujeres celebramos nuestra tradicional Comida De Navidad el pasado día 16 de diciembre en el Restaurante el Paraíso de nuestra localidad, en total nos reunimos 43 socias.

Y el pasado día 28 de diciembre se llevó a cabo la Gala Solidaria, que organizamos La Asociación de Mujeres, en colaboración con el Ayuntamiento y la Universidad Popular. Como sabéis, este año la recaudación ha sido para La Fundación Oncológica Infantil "Ícaro", con sede en Zafra. La cantidad recaudada ha sido de 1.200 €. Esa misma noche agradecemos la asistencia a todas las personas presentes en dicha Gala, pero desde aquí lo volvemos a hacer: GRACIAS, así se hace bueno aquello de "muchos pocos, hacen un mucho". También queremos agradecer a los componentes de los grupos, que hicieron que esta Gala fuese un éxito. Los niños y niñas de nuestro colegio con sus maestros, que a pasar de estar de vacaciones se sumaron al acto. El Grupo "Zumba Lares", El "coro de hombre de la misa de Pastorela". También a la pareja de jóvenes que presentaron la Gala. Y al grupo de socias que nos hicieron pasar un buen rato con la representación del teatro breve: ATIENDE A RAZONES.

Esparragosa es generosa y siempre responde a cualquier cosa que se organice para una buena causa.

La fundación Oncológica infantil "Ícaro" envió por correo electrónico una carta de agradecimiento, que fue leída en dicha Gala para el conocimiento de tod@s .

Solo nos queda decir nuevamente GRACIAS; la Directiva.



## Asociación Ciclista Pedalares

El Club Ciclista Pedalares os desea feliz año y os anima a todas las personas a que se hagan socios este año del Club Pedalares. Aquellos que estén interesados, que se pongan en contacto con la directiva o a través de otros socios.

### SS MM LOS REYES MAGOS DE ORIENTE VISITAN ESPARRAGOSA DE LARES

El pasado 5 de enero, SSMM los Reyes Magos llegaron a nuestra localidad desde Oriente cargados de ilusión y de regalos. Adoraron al niño Jesús en la parroquia de Santa Catalina de Alejandría y después recorrieron las calles del pueblo en su carroza Real, acompañados de niños y niñas con caras de felicidad y llenos de emoción.

La noche culminó con el reparto de regalos en la Casa de la Cultura, donde todos los niños y niñas pudieron disfrutar de la noche más mágica del año.



En torno a la propiedad de la tierra se han formado los grupos oligárquicos y el repertorio de la Contribución territorial del año 1852 proporciona datos no solo de imposición tributaria de nombres propios y grupos familiares que han ejercido cierta la preeminencia en la vida social de Esparragosa de Lares. Así aparecen como los más pudientes los Calderón (5.858); Daza (5.657); Cabanillas (4.121); Sánchez (2.522); López (1.466); Fernández (1.446) y Casas (1.340). Los individuos de mayores capacidades económicas fueron en aquella época: Manuel Calderón (4.266); Gabino Daza (3.846); Juan Sánchez Mansilla (1.396); Francisco Casas (1.340) y Lorenzo Velasco (1.090). Pero la riqueza de estos propietarios esparragosentos estaba muy alejada de las disfrutadas por los hacendados forasteros, como eran José Segundo Ruiz (74.043); Conde de la Unión (59.460); Marqués de Perales (38.280); Pascual Barberán (31.572); María Martínez de la Mata (15.785); Cayetana Díaz Madroño (15.785); Marqués de la Alameda (13.261); y el Duque de San Pedro (1.150), que fueron los grandes propietarios de las dehesas en que se dividieron las encomiendas y las tierras de la Real Dehesa de la Serena, como las dehesas de Terrines y Soterraña que pertenecen a la jurisdicción de Esparragosa de Lares, pero ajenas en sus aprovechamientos. Grandes propietarios y absentistas, que muy probablemente nunca llegaron a conocer sus bienes en estos parajes.

Sí, con las Desamortizaciones se inicia la decadencia de Esparragosa expresada en la pérdida relativa de población en su contexto: Esparragosa de Lares, 2.778; Puebla de Alcocer, 3.036; Talarrubias, 2.817, en 1857, mientras en 1842 los datos recogidos son para Esparragosa de Lares 2.404; Puebla de Alcocer, 2.179; y Talarrubias 2.243. La emigración se dirigió hacia las minas de Almadén, que además de trabajo facilitaban la exención militar, lo que en tiempos de guerra, siempre es un buen reclamo.

Para paliar la penuria de los vecinos el Ayuntamiento intentó mitigarla mediante el reparto del Monte Nuevo (1850), que ya desde 1834 se encontraba repartido entre los vecinos el Monte, *“para nuevo plantío con la carga del canon de treinta y dos mrs cada una fanega, por ser terreno inútil de siembra y pasto”*. Así se describe. Es la primera referencia sobre la explotación individualizada del Monte, el que se denominó “Monte nuevo”, pues fue el resultado de la transformación de un chaparral en terreno de cultivo. La propia transformación y el corto canon nos dicen mucho acerca de las dificultades de vida que debían soportar los vecinos.

Así en 1850 se procedió al reparto definitivo del Monte Nuevo, también procedente de los bienes comunales del pueblo, como del Cerro de Masatrigu en 1774, se vendieron 300 fanegas en pequeñas suertes. El Monte como se conoce y conocimos fue fuente de recursos para la mayor parte de la población, que dispuso de alguna suerte, donde se practicó un policultivo de subsistencia hasta hace pocos años, donde proliferaron los pozos de aguas cárdenas, donde sembraron desde lechugas hasta cilantro -que nos recuerda nuestros orígenes galaicos- y árboles frutales como granados, ciruelos, manzanos y perales entre los que no faltaron los cermeños, alguna higuera que diese brevas antes que los higos rayados u ñegales; donde una parte de la suerte se plantó de olivos y otra se dejó para pan llevar, bien se tratase de trigo o cebada con la alternancia de una siembra de garbanzos, para mejorar la tierra. En verano no faltaba el melonar, cercado por un líneo de panizo, de donde se sacaron buenas escobas, y alguna liebre cayó en los cepos, que aunque ilegales, se ponían. La subsistencia primaba sobre cualquier otra consideración.

La aparcería, bien al tercio o a medias, fue el sistema de siembra en tierra ajena, pues da seguridad sobre todo al agricultor, que solo arriesga su trabajo y la semilla, que es mucho, pero ante la inclemencia climatológica y el riesgo de una mala cosecha, el arriendo siempre comporta más riesgos. Este sistema de trabajo en la agricultura se generalizó en tiempos de la dominación islámica en España y desde entonces ha tenido continuidad, aunque en la actualidad está en retroceso. Así en Esparragosa de Lares con el Monte, la Sierra y la Sierra de Lares y la aparcería en Piedras Blancas, Gerguera, El Rubial y otras propiedades de la jurisdicción los vecinos fueron tirando como pudieron sacando retazos de la miseria, de ahí que la aspiración de una reforma agraria fue la gran esperanza en la Segunda República. Mucha fue la necesidad así como las prisas para salir de ella, lo que llevó a la desesperanza y a no saber si la Reforma Agraria debía tener como objetivo aumentar la producción para resolver el problema de abastecimiento de la Nación o repartir tierras para satisfacer la aspiración que tenían los agricultores sin tierra (yunteros y braceros) en algunas zonas de España, como Extremadura (Esparragosa de Lares) y Andalucía. Se dieron medidas de choque como la ley de partidos municipales, la de intensificación de cultivos, pero la Reforma Agraria se dejó esperar en demasía. La República fue la esperanza para la gente del campo, para los pequeños agricultores y para los braceros, campesinos sin tierra, que constituían la gran masa de asalariados de la población rural. No en vano la demanda de tierra se había convertido en aspiración sentida a la que el Gobierno Provisional de la República quiso dar satisfacción y para ello firmó un Decreto sobre la necesidad de una reforma agraria, que sería uno de los vectores fuerza de la República y de la dinámica social; sin duda, la reforma agraria afectó a la convivencia en Esparragosa de Lares.

La Reforma agraria era una necesidad y también una promesa política al tiempo que era urgente incrementar la producción, pues los precios del trigo y del pan subían hasta el punto de establecer un precio máximo para la harina a 61,45 pesetas el quintal y el precio del pan a 60 céntimos el kilo.

El año de 1932 fue *“el año de la agraria”*, hubo una cosecha excelente en el que los grandes propietarios tuvieron que ceder tierras en aparcería a los yunteros a instancias del Instituto de Reforma Agraria. Tan grande fue el impacto, que siempre se recordaría con la expresión del *“año de la Agraria”* y en torno a ella y al reparto de tierras los hombres salieron más a solventar cuestiones relativas a los repartos de tierra y la ubicación de las suertes de las aparcerías y de paso en las tabernas paraban a tomar el cuartillo de vino (botella de ½ litro) de Villanueva de la Serena.

El Bienio Negro (1933-1936) supuso una vuelta atrás en la Reforma Agraria con la expulsión de muchos yunteros de las tierras que cultivaban, de ahí que los enfrentamientos y la polaridad en la sociedad local fuese en aumento hasta posiciones irreconciliables, por una parte la de los propietarios y por otras las desheredados, que se expresaron también en la identificación con las fuerzas políticas del momento: Acción Popular encuadrada en la CEDA (Confederación de derechas autónomas) y P.S.O.E. y la F.N.T.T. (Federación nacional de trabajadores de la tierra)-UGT.

El Frente Popular retomaría la Reforma Agraria y para ello el 5 de marzo de 1936 se publicó un Decreto para resolver los problemas que se producían en el campo de Extremadura entre los propietarios de tierra arable y los que trabajan esas tierras con sus yuntas. Los yunteros que hubieran actuado como tales durante el año agrícola 1933-34, y los siguientes tendrían derecho a recuperar el uso y disfrute de las tierras, que hubieran utilizado con anterioridad; los yunteros recibirían ésta o mayor extensión si era posible; que los propietarios concederían inmediatamente una parcela en la hoja de barbecho de extensión equivalente a la que antes cultivaba, y el yuntero se obligaba a pagar el importe de las semillas, fertilizantes y labores efectuadas; precios que serían fijados por el IRA.

La situación no podía demorarse, de ahí que se dieran órdenes para realizar con la mayor urgencia y eficacia los asentamientos en la provincia de Badajoz, donde la situación de paro agrícola era más acuciante, se intensificaran actividades ligadas al laboreo forzoso y se declararon de urgencia las labores de escarda de cereales y leguminosas.

Entre los días 25 y 26 de marzo se produjo la ocupación más grande de tierras de toda la historia de España. Por tanto, las medidas dadas *“por el Gobierno no fueron las que otorgaron a esta reforma su verdadera impronta revolucionaria, sino las iniciativas espontáneas y masivas de tantos proletarios agrarios ansiosos de hacerse con algún trozo de tierra que con este fin no dudaron en ocupar fincas por su propia cuenta”*. (Bernecker, W.) Una vez más la legislación iría detrás de la realidad, dando la impresión de que no quería quedarse atrás y dio cobertura legal a las iniciativas sociales, que en el mundo rural se estaban produciendo. Ahora la Reforma Agraria iba en serio por la presión de los yunteros. *“La tierra era de ellos, y de ellos le elección. Les era difícil a muchos de ellos comprender que esto requería tiempo y acción del Gobierno. Y así, aquí y allá, grupos de campesinos, simplemente, se instalaban en la tierra que ellos mismos habían escogido”*. (Bowers, Claude G. Misión en España.)

En Esparragosa de Lares también se dio la ocupación de fincas desde septiembre de 1932 (numerosos fueron los telegramas de queja ante el Ministerio de Gobernación los dirigidos por D. Manuel Gutiérrez Marín (a *“Manolito”* protestando por las ocupaciones de sus propiedades por vecinos de Esparragosa de Lares y Puebla de Alcocer) y Leonor Daza, (F. Rosique), en la que participarían 554 trabajadores de la tierra, que se prolongará durante toda la guerra bajo la dirección de la Colectividad (Cooperativa Agrícola y de Consumo). En la documentación aparecen como presidente Agustín Luján González y secretario José M. Rodríguez, que firmaron el 3 de septiembre de 1937 un inventario de muebles y enseres proporcionados al Ejército republicano junto al Teniente-jefe de la Compañía de Transmisiones de la 91 Brigada Mixta don José Luis Lagarde Taranco y el Comisario político de la misma, D. Francisco Durán Arregui. (CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA. ES.37274.CDMH/1.6.2404.261)

Como valoración de la Reforma Agraria intentada en la Segunda República, *“a consecuencias de los sucesos que acompañaron a su aprobación y los que le sucedieron, quedó prácticamente abortada”*, y terminó siendo una *“esperanza fallida”*. (Bernal Rodríguez, Antonio M. La economía agraria en la Historia de España. Alfaguara/Fundación Juan March, Madrid, 1979)

## Nuestra Gente

Adrián Vígara Merino, nacido en Esparragosa de Lares, de 24 años y de profesión hostelero.

**Buenos días Adrián, hace 3 años que trabajas en el Bar "Casa de la Cultura". ¿Cómo surgió la idea?**

Después de venirme de Badajoz, estuve trabajando con mi primo Javier Vígara en la construcción, mientras buscaba trabajo de camarero fuera de Extremadura, y así ver y aprender más en mi trabajo para en un futuro montar mi propio restaurante, pero salió lo del bar y pensándolo mucho decidí coger el bar y probar a ver como podría irme con las ideas de mi hermano y mías.

**¿Realizaste algún estudio referente a esto?**

Sí, estuve 2 años haciendo el Grado Medio en Restauración en la Escuela de Hostelería de Badajoz. Por suerte tuve muy profesionales y buenos profesores y a los que nos gusta este trabajo lo aprovechamos y aprendimos muy bien. Después realicé las prácticas en la Cafetería-Restaurante del Corte Inglés de Badajoz, donde me quedé trabajando durante un tiempo.

**Ahora han sido las navidades, fechas recalcadas en el calendario para todos, ¿has notado diferencia respecto a otras fechas?**

Sí, las navidades son siempre diferentes a otras fechas del año, la gente se junta a cenar o comer con la familia, amigos, asociaciones, etc. Se viven muy intensas, se sale quizás mas que antes y estamos muy demandados porque cada vez se cocina menos en casa y se prefiere salir al restaurante ya que te quitas de preparativos, recoger, limpiar y así también probar distintos platos. Por lo menos es lo que nosotros intentamos, que cada año prueben nuevos sabores, nuevos ingredientes o incluso los mismos productos de siempre, pero con distinta elaboración y nuevas presentaciones de los platos. A día de hoy y cada vez más, comemos antes por los ojos, entonces buscamos que el cliente quede conforme con lo que come, pero que también se sorprenda con la presentación. Y hacer eso no es fácil porque son horas y horas de trabajo, de pensar y probar y dar vueltas a los platos antes de que lo coma el cliente. Pero bueno, eso está en la exigencia y las ganas de cada uno.

**¿Cómo es tu relación con los vecinos del pueblo que visitan tu bar?**

Creo que por lo general es buena, con unos tienes mas confianza o afinidad que con otros ya que son amigos, familia o que vienen con mas frecuencia y con el tiempo vas conociendo a las personas de forma mas cercana.

**¿Te ves en un futuro aquí?**



En principio mi proyecto de futuro sí va a estar aquí, después uno no sabe si vivirá aquí o en algún pueblo de alrededor, pero si me gustaría aquí.

**Aunque ahora exista poco tiempo libre, ¿qué te gusta hacer en él?**

Dentro del poco tiempo como bien dices, me gusta jugar al fútbol, salir con mis amigos, salir fuera de aquí con mis padres y hermano para salir de la rutina y ver lugares nuevos, sobretodo cuando estoy saturado o agobiado de tener tantas cosas en la cabeza, me gusta irme solo a relajarme en nuestros paisajes y naturaleza, incluso bajar al río o ir a la Presa de la Serena y escuchar el agua desde la altura me relaja y me hace reestructurarme. No sé, me siento libre en ese momento, cosas mías, el estar tan ocupado es lo que tiene (risas).

**¿Qué es Esparragosa de Lares para ti?**

Es mi raíz, donde nací, donde he corrido y jugado por sus calles, por la sierra, por el río, por el campo, en sus paisajes y naturaleza, donde están mi familia y amigos de toda la vida, en el que he comenzado desde joven a tener mi negocio y por el que lucho y seguiré luchando desde el lugar que ocupo para que seamos mas atractivos a la hora de visitarnos. Es muy importante y especial mi pueblo.

**Para finalizar, ¿puedes transmitir un mensaje para los vecinos del pueblo?**

Ya que tengo la oportunidad de que me lean y conozcan un poco más, me gustaría dar las gracias a todas las personas que nos visitan y confían en nosotros y pedir disculpas por los fallos que cometemos que nunca son con mala intención, intentamos siempre mejorar. Además, me gustaría que empezáramos a cambiar la mentalidad, ayudarnos un poco más, valorar los paisajes y naturaleza y sacarles provecho, ofreciendo lo mejor de cada uno para ser diferentes, crecer, que la gente vuelva a visitarnos y así poder realizar buenos proyectos para el pueblo, pero eso está en nosotros. Muchas gracias.

# Álbum Fotográfico



Estas Navidades nos han dejado imágenes cuyos participantes son los niños y niñas de nuestro pueblo, tanto en su actuación de Navidad, como la visita del Paje Real. También hemos disfrutado de un belén viviente, la exhibición de Zumba, el concierto de la BMM, la gala solidaria de la Asociación de Mujeres a favor de "ÍCARO", la carretilla solidaria, la carrera navideña.

## Biblioteca



**Caperucita en Manhattan.** Autor: Carmen Martín Gaité Editorial: Siruela

Carmen Martín Gaité nos recrea magistralmente esta historia y la adapta a la sociedad en la que vivimos, con una Caperucita que es una niña de hoy y que se mueve en un bosque muy diferente (Manhattan), aunque también se encontrará con los personajes del famoso cuento, aquí completamente diferentes: miss Lunatic, mister Wolf, etc. Al leerlo se nos proporciona la ocasión de reflexionar sobre nuestro propio mundo, sobre la manera en que nosotros intentamos cada día ser diferentes y sobre cómo ser nosotros mismos en la sociedad en que nos ha tocado vivir.

## Costumbres y tradiciones



Comunion, 1966  
Anónimo

### PALABRAS

**Quinta:** promoción.

**Jondeao:** tirado en el suelo, en la cama...

### REFRANES

- "En enero no te sepaes del brasero".

- "Si diciembre y enero pasan sin frío, cuando viene febrero se huela el río".



Colaboran:

Asociación de Esparragosa de Lares, Adrián Vígara Merino,  
Felipe Herrera Gutiérrez